



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 MAYO 1983

Expte. N° 707/82

VISTO:

La resolución N° 244-83 del 27 del presente mes, por la que se estableció que el señor Vicerrector se hiciera cargo del Rectorado, por ausencia del suscrito en misión oficial y habiendo finalizado la misma,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

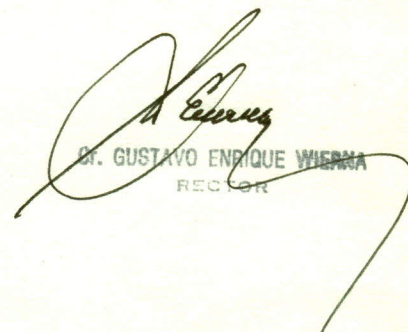
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reasumir a partir de la fecha las funciones de Rector de esta casa de estudios.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


DR. GUSTAVO ENRIQUE WIENER
RECTOR

RESOLUCION N° 245-83